

CONSULTAS EN SANTA FE:

- Hospital de Niños Dr O. Alassia. Servicio de Gastroenterología y Nutrición. Tel. 0342 4505933
- Hospital José M. Cullen. Servicio de Gastroenterología. Tel. 0342 4573357/58 int. 199
- Hospital J. B. Iturraspe. Servicio de Cirugía - Servicio de Pediatría. Tel. 0342 4575719/57



Información de interés para el enfermo celíaco y su familia:

Talleres de cocina que enseñan a preparar los alimentos libres en gluten. Los segundos sábados de cada mes de 9 a 13 h, en el Salón de Usos Múltiples de la Casa de las Madres. Hospital de Niños Dr. O Alassia, Salta 4191. Santa Fe



Sello de la Farmacia

El compromiso de trabajar por su salud.



COLEGIO DE FARMACEUTICOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
1ª Circunscripción

Red de Farmacias
del Colegio de Farmacéuticos
de la Provincia de Santa Fe, 1ª C.

Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Santa Fe, 1ª C.

Celiacuría

- ¿Qué es?
- ¿Cuáles son sus síntomas?
- ¿Tiene tratamiento?
- ¿Se cura?



Informémonos...

El diagnóstico temprano y una dieta adecuada son pilares fundamentales para mejorar la calidad de vida del paciente celíaco.

* La celiacía es una enfermedad intestinal causada por una intolerancia al gluten, en individuos genéticamente predispuestos.

* El gluten es una proteína presente en el trigo (T), la avena (A), la cebada (C) y el centeno (C). Por ello, la dieta del paciente celíaco es **SIN TACC**.



La lesión que provoca esta enfermedad en la mucosa del intestino delgado, dificulta la adecuada absorción de los alimentos y desencadena severas alteraciones de la nutrición y del crecimiento.

* La celiacía puede presentarse a cualquier edad de la vida a partir del momento en que se incorpora el gluten en la alimentación.

* En Argentina, uno de cada cien individuos sufre esta enfermedad.

* Los familiares de primer grado de una persona celíaca (padres-hijo/a-hermano/a) pueden ser celíacos y no saberlo. Aunque no presenten síntomas ni signos, se aconseja la consulta al médico.



Síntomas

Los **niños** celíacos presentan frecuentemente:

- diarrea,
- distensión abdominal,
- alteraciones en el crecimiento tanto del peso como de la talla.

En los **adultos** puede provocar:

- problemas digestivos,
- osteoporosis,
- trastornos neurológicos,
- anemia crónica,
- abortos espontáneos.

Tratamiento

- Esta enfermedad es absolutamente tratable en la mayoría de los pacientes.
- El único tratamiento es la dieta libre de gluten y debe realizarse de por vida.
- Si el paciente cumple estrictamente con la dieta, los síntomas de la enfermedad desaparecen.

Normas legales en apoyo a las personas con celiacía

Ley 26588 Disponible en:

<http://test.e-legis-ar.msal.gov.ar/leisref/public/showAct.php?id=14594>

Resolución 102/2011 Disponible en:

http://www.sssalud.gov.ar/novedades/archivosGSB/documentos/res_102_ms.pdf

Decreto 528/2011 Disponible en:

http://www.sssalud.gov.ar/novedades/archivosGSB/documentos/dec_528_11.pdf

Resolución 561/2011 Disponible en:

http://www.mpf.gov.ar/biblioteca/newsletter/n304/res_561.pdf

Listado oficial de alimentos libres de gluten. Disponible en: <http://www.anmat.gov.ar/Alimentos/Alimentos.asp>